



La extensión por el sectorario vecinal, para hacer constar que el presente plano corresponde a la denominación del Plan Parcial de la zona Industrial de Mirca de este municipio, aprobado por el Ayuntamiento que el Plano de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 14 de Agosto del corriente año.  
 24 de Agosto de 1990  
 LUIS MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ

Este proyecto requiere el trámite establecido en el artículo 41 de la Ley del Suelo (R.D. 1346/1976)

6 JUL. 1990

24903  
 DEPÓSITO INFORME ANEXO  
 REGISTRO SALIDA N.º 1117

PLAN PARCIAL

PROYECTO:	PLAN PARCIAL ZONA INDUSTRIAL
SITUACION:	MIRCA - SANTA CRUZ DE LA PALMA
PROMOTOR:	AYUNTAMIENTO DE S/C. DE LA PALMA - GESTUR
ARQUITECTOS:	RAFAEL DARANAS HERNANDEZ LUIS MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ

PLANO:	DE INFORMACION DE ORDENACION ESTABLECIDA EN EL PLAN GENERAL	N.º 1067 <sup>H.</sup>	2
		E: 1:10.000	F. 2-90